MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:21-00744

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de Presupuesto : GA.09.16.02 Código Rapido: 212049
Fondo / Fte de Financiación : F018 110. MULTAS TRANSITO SALDOS NO EJECUTADOS VIG. ANTERIORES
GA.09.16.02 : Fondo Multas Transito Planes de Tránsito, Educación, Dotación de Equipos y Seguridad Vial

Valor CDP $: 49,457,200.00
Saldo antes del CDP $: 867,710,322.81 Nuevo Saldo $: 818,253,122.81

Para : SCD MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE INSTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS**** m/cte. ($49,457,200.00)**********

PROI: 20210107

Metas asociadas:

Código Meta	Fuente de financiación	Valor
201436	PD	49,457,200.00
MP239:Realizar mantenimiento del sistema de intersecciones semafóricas del Municipio de Piedecuesta.		

Total Metas **49,457,200.00**

Dado en el dia Junio 29 de 2021

Solicitado Por:SECRETARIO TRANSITO Y MOVILIDAD

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:21-00745

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de Presupuesto : GA.09.16.02 Código Rápido: 212049
Fondo / Fte de Financiación : F018 110. MULTAS TRANSITO SALDOS NO EJECUTADOS VIG. ANTERIORES
GA.09.16.02 : Fondo Multas Transito Planes de Tránsito, Educación, Dotación de Equipos y Seguridad Vial

Valor CDP $: 80,397,288.00
Saldo antes del CDP $: 818,253,122.81 Nuevo Saldo $: 577,061,257.81

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de Presupuesto : GA.09.16.02 Código Rápido: 212049
Fondo / Fte de Financiación : F018 110. MULTAS TRANSITO SALDOS NO EJECUTADOS VIG. ANTERIORES
GA.09.16.02 : Fondo Multas Transito Planes de Tránsito, Educación, Dotación de Equipos y Seguridad Vial

Valor CDP $: 80,397,288.00
Saldo antes del CDP $: 818,253,122.81 Nuevo Saldo $: 577,061,257.81

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de Presupuesto : GA.09.16.02 Código Rápido: 212049
Fondo / Fte de Financiación : F018 110. MULTAS TRANSITO SALDOS NO EJECUTADOS VIG. ANTERIORES
GA.09.16.02 : Fondo Multas Transito Planes de Tránsito, Educación, Dotación de Equipos y Seguridad Vial

Valor CDP $: 80,397,289.00
Saldo antes del CDP $: 818,253,122.81 Nuevo Saldo $: 577,061,257.81

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:21-00745

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Para :SCD IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INTERSECCION SEMAFORICA MODERNA UBICADA EN LA DIAGONAL 6 (CARRETERA ANTUGUA) CON CARRE 7 PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y*** CINCO PESOS m/cte. ($241,191,865.00)**********

PROI: 20210108

Metas asociadas:

Código Meta	Fuente de financiación	Valor
201434	PD	80,397,288.00
MP237:Aumentar las unidades de semaforización durante el cuatrienio.		
201435	PD	80,397,288.00
MP238:Modernizar el sistema de semaforización del municipio.		
201437	PD	80,397,289.00
MP240:Ampliar los puntos con intersección de semaforización en el municipio de Piedecuesta.		

Total Metas **241,191,865.00**

Dado en el dia Junio 29 de 2021

Solicitado Por:SECRETARIO TRANSITO Y MOVILIDAD

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA